

RUBIO

LEGUIA

NORMAND

**ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS DE LAS
MODIFICACIONES LEGISLATIVAS PARA LA
CELERIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS
MINEROS**

Xennia Forno

junio, 2015

www.rubio.pe

Contenido

- Introducción
- Panorama actual
 - Fortalezas
 - Debilidades
- Propuestas

Panorama actual - Internacional

- Precios de los *commodities*
- Necesidad de negociar con diversos stakeholders (Estado, comunidades, ONGs).
- Déficit de infraestructura
- Competitividad sobre 96 jurisdicciones mineras :
 - Potencial minero 35 (20 debajo de año anterior)
 - Políticas y regulaciones: 58
 - General (Políticas y regulaciones): 58 (8 debajo de año anterior)

■ Fuente: Fraser Institute. Survey of Mining Companies 2012/2013.

Fortalezas del Procedimiento Ordinario Minero

- Normas de orden público: obligatorio cumplimiento por parte de administrados y funcionarios
- Disposiciones claras
- Validez y respeto al título otorgado
- Legislación que considera el tipo de actividad
- Catastro minero

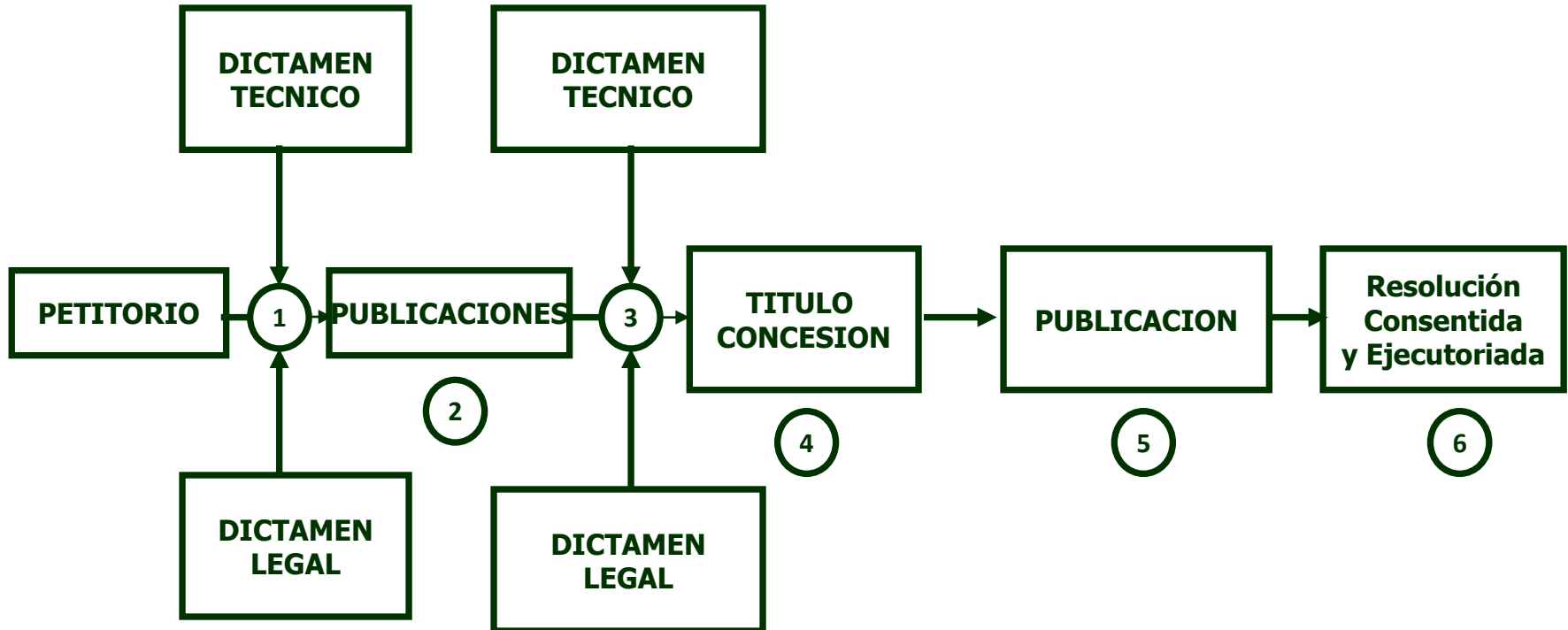
Procedimiento Ordinario Minero

Concesión Minera

RUBIO

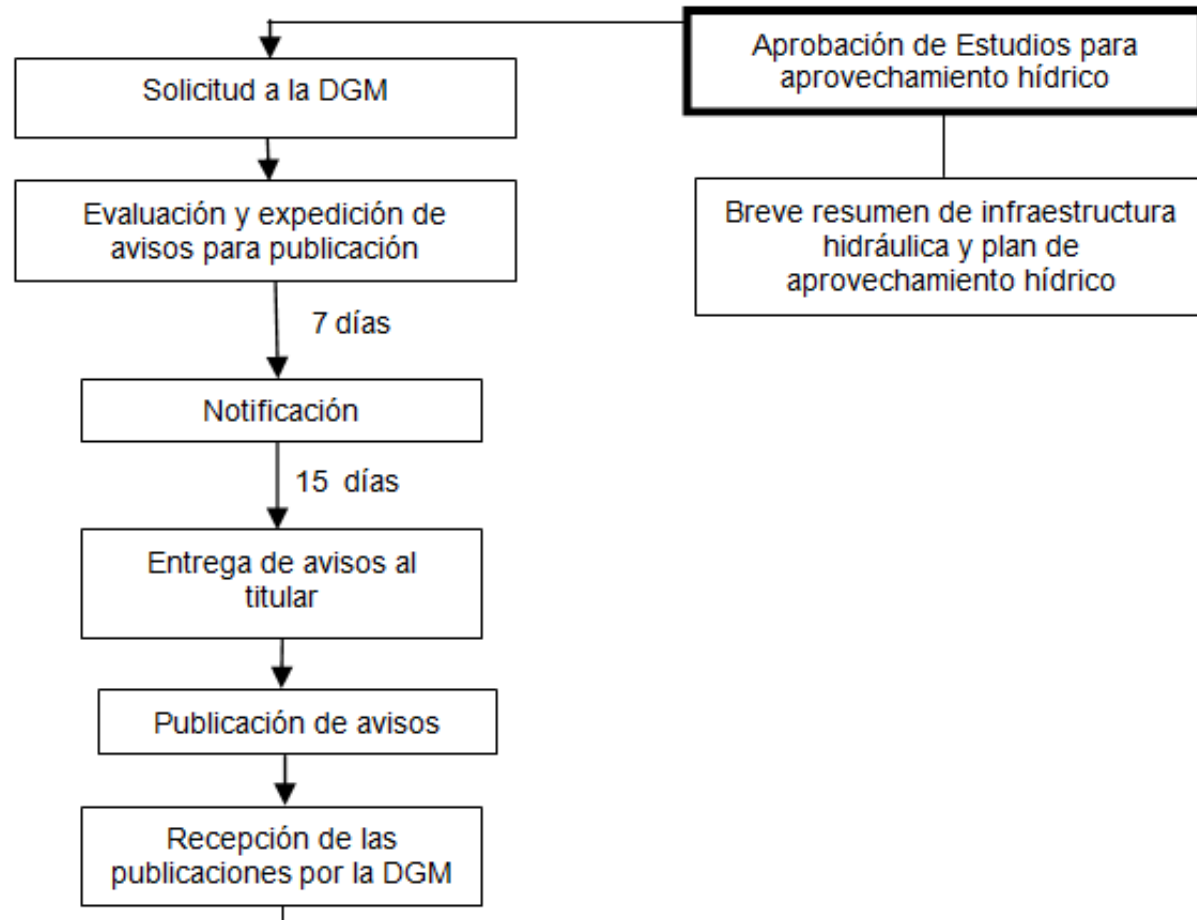
LEGUIA

NORMAND

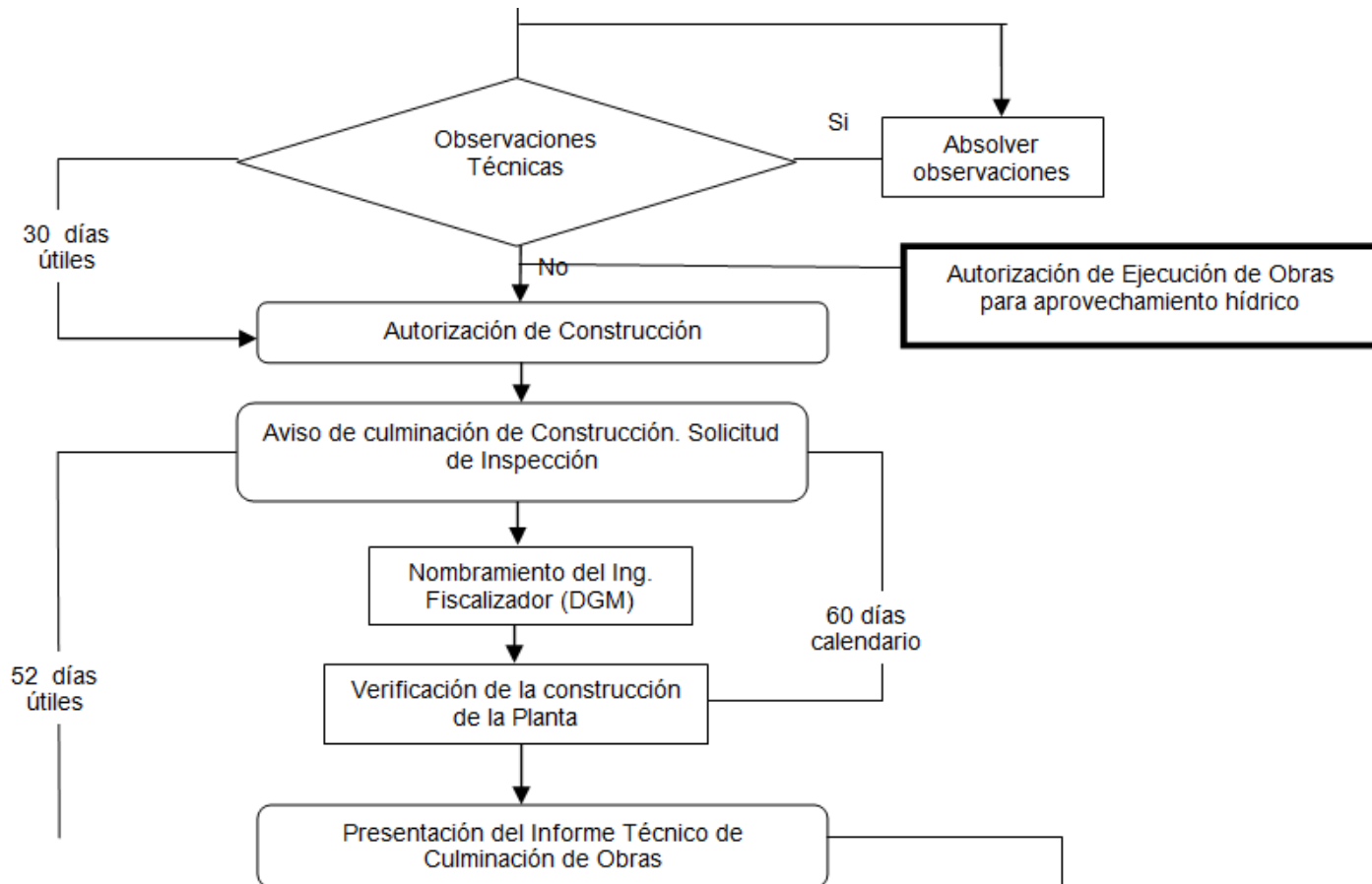


1. 7 días para revisar el petitorio y notificar carteles.
2. 30 días para publicar y 60 días adicionales para presentarlos.
3. 30 días para emitir informes y 5 para remitir a instancia decisoria (Presidencia del INGEMMET/DREM)
4. Sin plazo específico, no menor de 30 días desde última publicación.
5. Publicación diario Oficial El peruano 15 primeros días del mes siguiente.
6. 15 días de la publicación

Procedimiento Concesión de Beneficio (1/3)



Procedimiento Concesión de Beneficio (2/3)

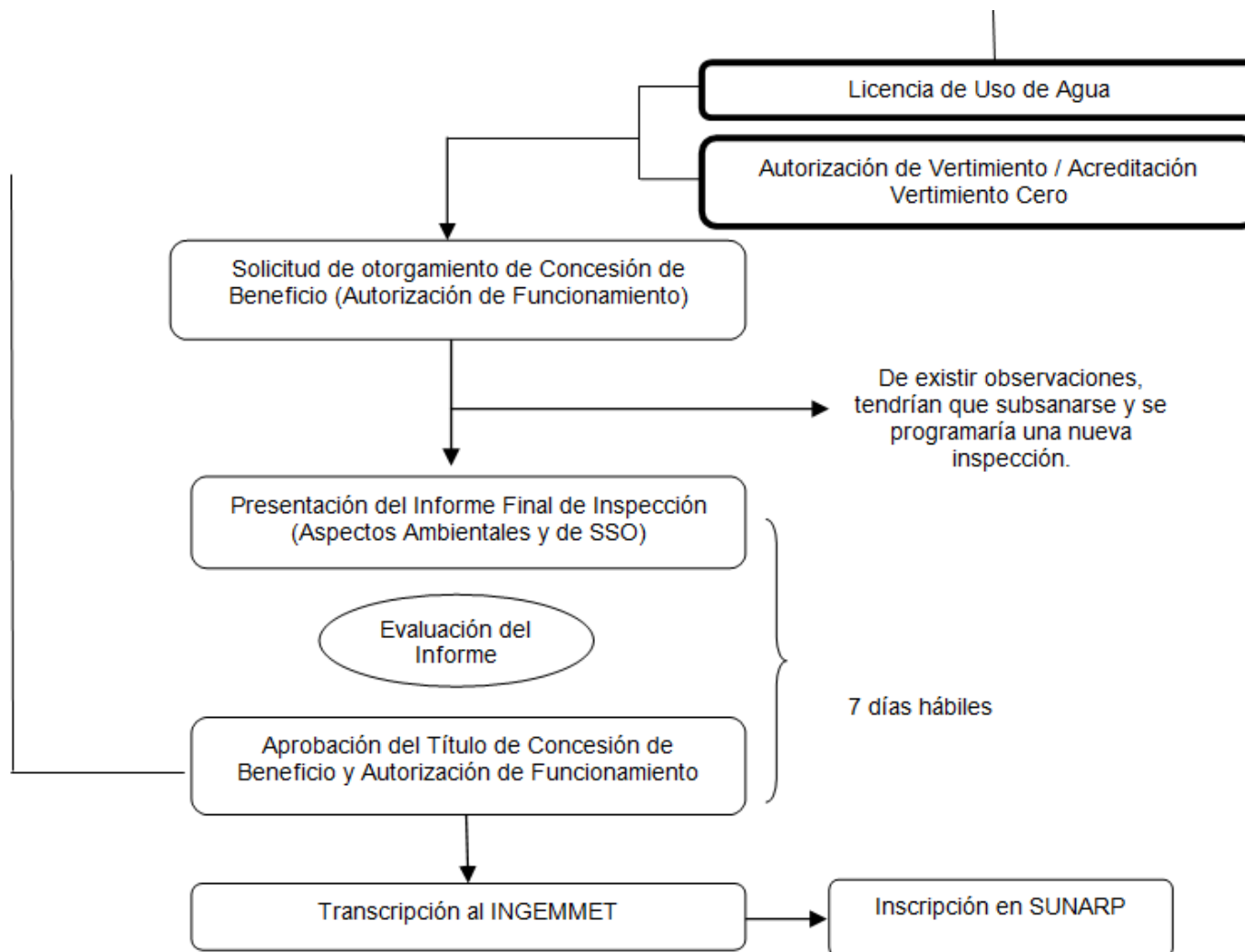


Procedimiento Concesión de Beneficio (3/3)

RUBIO

LEGUIA

NORMAND



Debilidades de los procedimientos

- TUPA
 - Tiene requisitos que no se sustentan en base legal alguna.
 - Se piden requisitos no incluidos.
- Poco personal para impulsar procedimientos.
- Plazos no se cumplen.
- Autoridades competentes se involucran sólo a través de la evaluación del expediente.

¿Qué se ha hecho para mejorar?

- Paquetes normativos
 - Promoción de la inversión privada
 - Celeridad en los procedimientos
 - Reducción de plazos
 - Beneficios/mejora calidad de vida de población más necesitada

Conclusiones

RUBIO

LEGUIA

NORMAND

Promoción de la inversión privada	No hay predictibilidad, no es determinante en toma de decisiones. Se busca seguridad
Celeridad en los procedimientos	Sólo se reducen plazos y esa reducción no se cumple. No hay personal.
Beneficios/mejora calidad de vida de población más necesitada	Percepción de que se relajan las exigencias.

Propuestas:

- TUPA
- Predictibilidad
- Utilizar experiencias aprendidas de privados.

RUBIO

LEGUIA

NORMAND